

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA **ibs.GRANADA**

El **ibs.GRANADA**, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

RESUELVE

Convocar un contrato de investigación (Investigador/a), en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación del proyecto **“Pilotaaje de gradilla porta tubos portátil” con nº de expediente AP-0320-2023**, financiado por la convocatoria abierta y permanente para la realización de proyectos de investigación e innovación en el ámbito de la Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud, financiado por la Fundación Progreso y Salud de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

Funciones a realizar:

- Recogida y codificación de datos obtenidos.
- Diseño experimental y análisis de datos.
- Realizar un razonamiento conjunto con el equipo para consecución de objetivos
- Transferencia de resultados:
 - Realizar formación de personal sanitario sobre el sistema a emplear.
 - Colaborar en tareas de difusión del proyecto tales como escritura de textos científicos, congresos, capítulos de libro, etc.
- Realizar tareas de divulgación de los resultados del proyecto e implementación de su uso.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Diplomatura o Grado universitario en Enfermería

Criterios a valorar:

- Experiencia en el ámbito de las urgencias y emergencias extrahospitalarias
- Formación específica de posgrado en Urgencias y emergencias para enfermería.
- Experiencia en investigación y redacción de manuscritos científicos, publicaciones en revistas de impacto, etc.
- Experiencia previa como "project manager", diseño experimental, manejo gestión de datos a nivel estadístico y diseño de productos.
- Otras titulaciones relacionadas con el ámbito biosanitario que faciliten el desarrollo del proyecto
- Poseer Doctorado



FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	20/01/2025 09:52:22	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32DDGMR26LDX396WSABTA2TSSJ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo parcial (15 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración del contrato estará vinculada a la financiación disponible para el contrato.

Objeto del contrato: Apoyo investigación en la línea de investigación del proyecto

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 771,43 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 6/2025**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación complementaria relacionada (Urgencias y emergencias para enfermería : **Máximo 10 puntos**
- Experiencia en diseño de productos, diseño experimental: **Máximo 15 puntos**
- Experiencia en gestión de bases de datos y programas estadísticos: **Máximo 15 puntos**
- Formación de posgrado: **Máximo 10 puntos**
- Comunicaciones y publicaciones científicas: **Máximo 10 puntos**
- Formación y/o experiencia en difusión de resultados: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: **Máximo 30 puntos**

Dirección postal: Hospital Doctor Oloriz, Avda. Madrid, 15, 18012, Granada. Teléfono 958023264

Comisión evaluadora:

- Directora científica del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	20/01/2025 09:52:22	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32DDGMR26LDX396WSABTA2TSSJ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	